

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO NOVIEMBRE 2020

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones Correccionales
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción del informe:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos del informe:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.

Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	Noviembre 2020
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.

Obtención de informe: En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.

Medios de divulgación de informe: En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).

Dirección de portal de Internet: <http://ac.gobierno.pr/correccion/>

Costo del informe: No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

17 de diciembre de 2020

Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

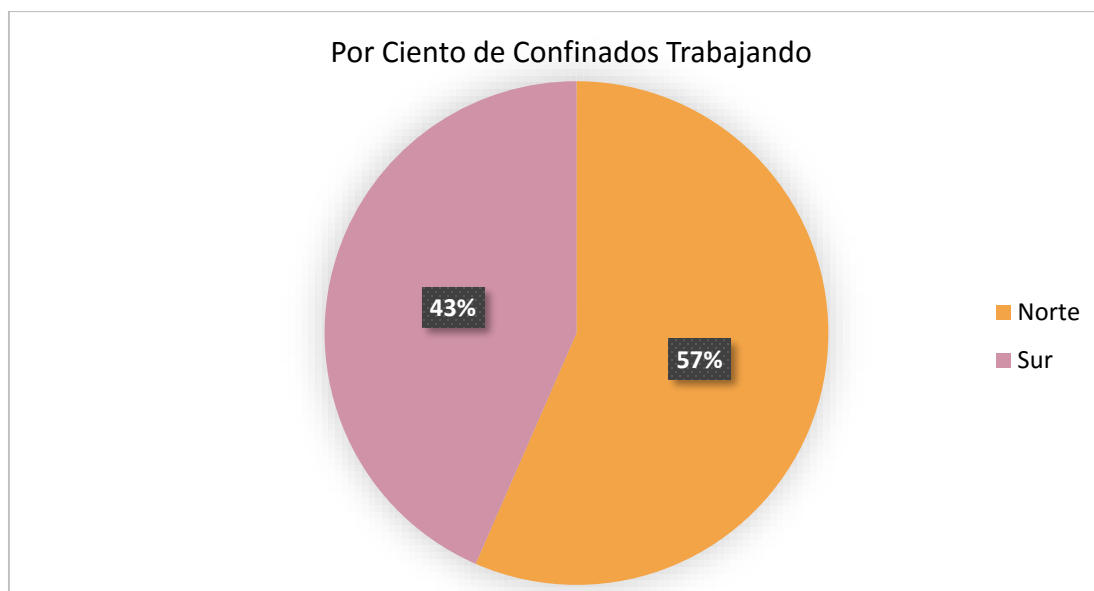
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,378 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

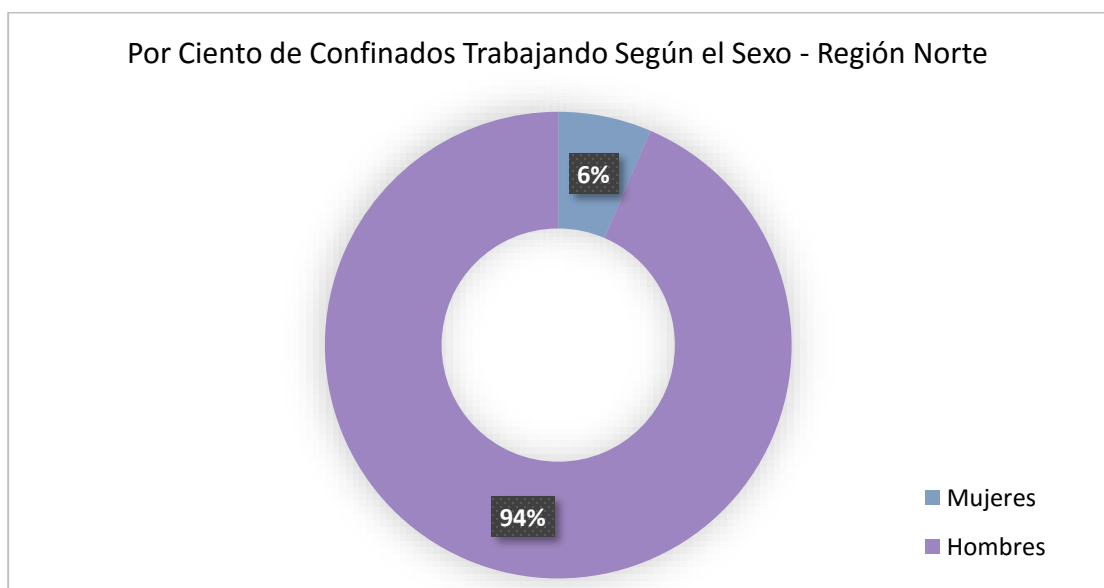
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 32% del promedio de la población diaria (7,395) para el mes de noviembre.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,345 y la Región Sur, 1,033.



Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 87 mujeres trabajando y 1,258 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



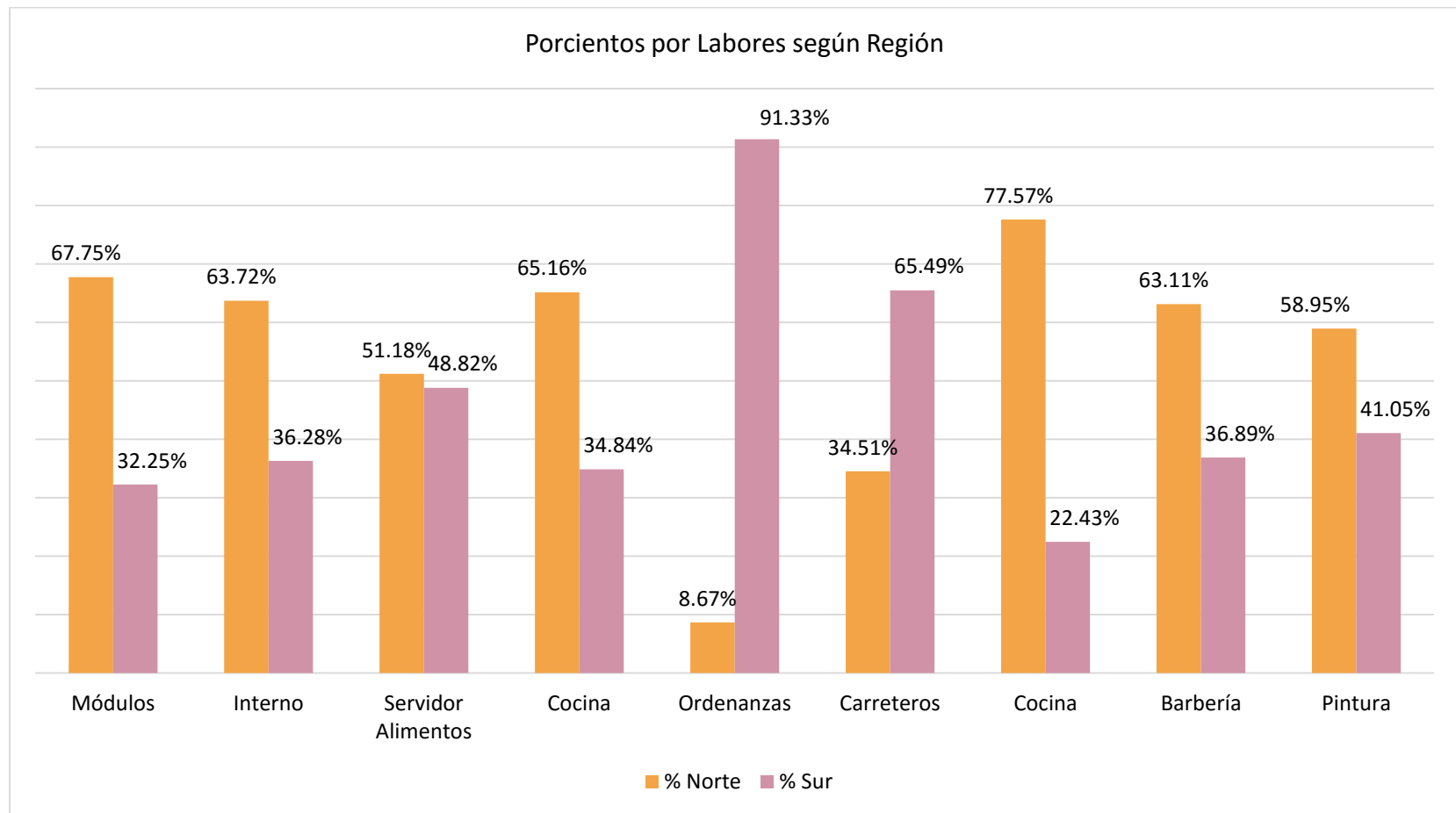
El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 7,156 y de estos, 2,291 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 32%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 239 y estuvieron trabajando 87, equivalentes a un 36%.

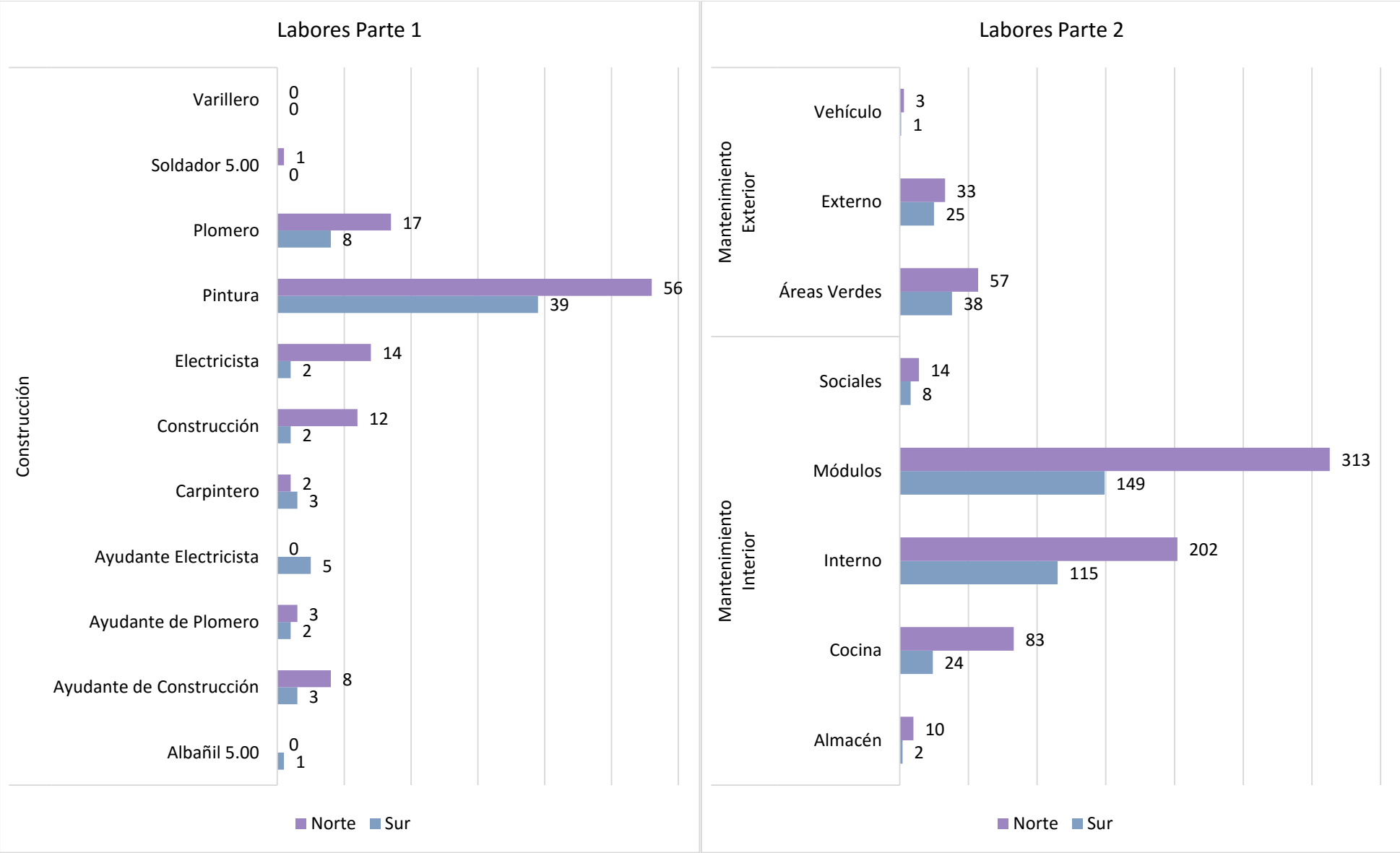


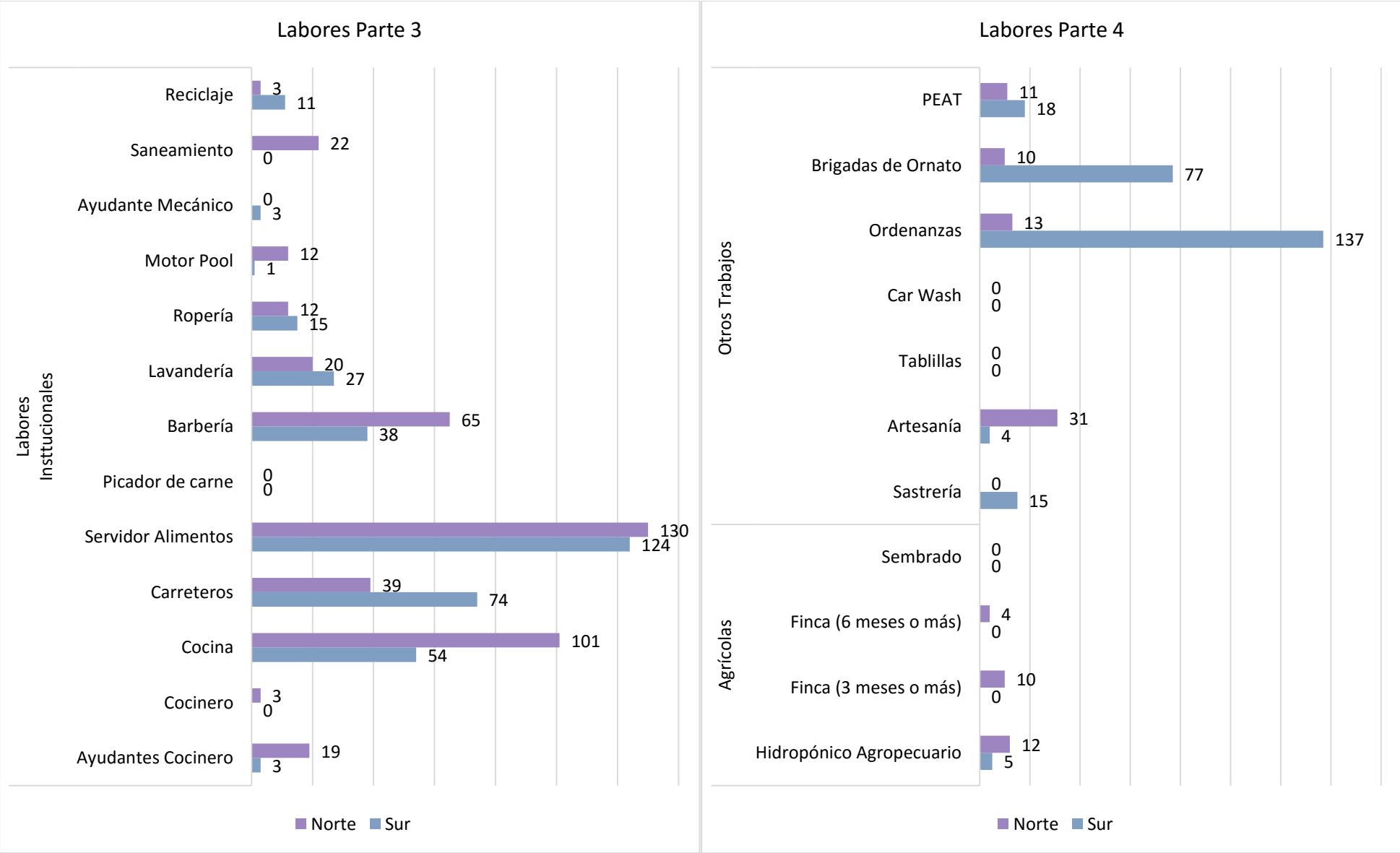
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 462 confinados: 34 mujeres y 428 varones. La mínima fue de 12 confinados: 1 mujer y 11 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	313	67.75%	149	32.25%	462
Interno	202	63.72%	115	36.28%	317
Servidor Alimentos	130	51.18%	124	48.82%	254
Cocina	101	65.16%	54	34.84%	155
Ordenanzas	13	8.67%	137	91.33%	150
Carreteros	39	34.51%	74	65.49%	113
Cocina	83	77.57%	24	22.43%	107
Barbería	65	63.11%	38	36.89%	103
Pintura	56	58.95%	39	41.05%	95

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Áreas Verdes	57	60.00%	38	40.00%	95
Brigadas de Ornato	10	11.49%	77	88.51%	87
Externo	33	56.90%	25	43.10%	58
Lavandería	20	42.55%	27	57.45%	47
Artesanía	31	88.57%	4	11.43%	35
PEAT	11	37.93%	18	62.07%	29
Ropería	12	44.44%	15	55.56%	27
Plomero	17	68.00%	8	32.00%	25
Sociales	14	63.64%	8	36.36%	22
Ayudantes Cocinero	19	86.36%	3	13.64%	22
Saneamiento	22	100.00%	0	0.00%	22
Hidropónico Agropecuario	12	70.59%	5	29.41%	17
Electricista	14	87.50%	2	12.50%	16
Sastrería	0	0.00%	15	100.00%	15
Construcción	12	85.71%	2	14.29%	14
Reciclaje	3	21.43%	11	78.57%	14
Motor Pool	12	92.31%	1	7.69%	13
Almacén	10	83.33%	2	16.67%	12
Ayudante de Construcción	8	72.73%	3	27.27%	11
Finca (3 meses o más)	10	100.00%	0	0.00%	10
Ayudante de Plomero	3	60.00%	2	40.00%	5
Ayudante Electricista	0	0.00%	5	100.00%	5
Carpintero	2	40.00%	3	60.00%	5
Vehículo	3	75.00%	1	25.00%	4
Finca (6 meses o más)	4	100.00%	0	0.00%	4
Cocinero	3	100.00%	0	0.00%	3
Ayudante Mecánico	0	0.00%	3	100.00%	3
Albañil 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Soldador 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Car Wash	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,345	57%	1,033	43%	2,378







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 57% del total de confinados laborando y la Región Sur un 43%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	
<i>Bayamón 1072</i>	372	27.66%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	217	16.13%
<i>Bayamón 501</i>	153	11.38%
<i>Bayamón 292</i>	116	8.62%
<i>Campamento Zarzal</i>	105	7.81%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	96	7.14%
<i>Bayamón 705</i>	91	6.77%
<i>Instituto Educativo</i>	55	4.09%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	53	3.94%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	39	2.90%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	34	2.53%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	13	0.97%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.07%
<i>Sabana Hoyos 728</i>	0	0.00%
Total	1,345	
Región Sur		
<i>Ponce Principal</i>	183	17.72%
<i>Guayama 1000</i>	158	15.30%
<i>Guayama 500</i>	119	11.52%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	105	10.16%
<i>Ponce 500</i>	90	8.71%
<i>Guayama 296</i>	86	8.33%
<i>Ponce Mínima</i>	85	8.23%
<i>Ponce Adultos 1000</i>	82	7.94%
<i>Ponce Máxima</i>	73	7.07%
<i>Ponce 224</i>	29	2.81%
<i>Programa Agrícola La Montaña</i>	14	1.36%
<i>Ponce Fase III</i>	9	0.87%
<i>Ponce 676</i>	0	0.00%
<i>Ponce 304</i>	0	0.00%
Total	1,033	

TENDENCIAS

